



Circular ACTrans Nro 060

RETIRO DE TMI IPOS 396

Buenos Aires, 18 de Mayo del 2018

Estimado Asociado,

Por medio de la presente, les queremos recordar que para retirar la nueva Terminal Móvil de Inspección IPOS 396, el contrato en comodato debe de estar completo con la información requerida donde se solicite, **firmado y sellado** por el Presidente o Apoderado de la empresa de transporte en las últimas hojas.

Por cualquier duda se pueden comunicar con nosotros al 5032-7189 o por Whatsapp 153490-7279

Sin más, lo saluda atentamente

Fabrizio Daminato
GERENTE GENERAL
ASOCIACION CIVIL DEL TRANSPORTE

Ante cualquier duda comuníquese con Actrans a sus Teléfonos **TEL:+5411 5032 7189 al 7193** o por Whatsapp 153490-7279. Web: www.actrans.com.ar por email a info@actrans.com.ar, o por Redes Sociales: "actrans2010"   